

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

En Naucalpan de Juárez, siendo las doce horas con cero minutos, del día veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cultura y Educación, ubicada en Avenida Juárez No. 39, Fraccionamiento el Mirador, Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación los CC. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de la Dirección de Cultura y Educación y Presidente del Comité, Víctor Abel Pérez Arias, Coordinador Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité, Nayeli Cisneros García, Subdirectora de Cultura e integrante del Comité; y Lizeth Anahí Maldonado Calzada, Enlace Jurídico e integrante del Comité conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Presentación y aprobación en su caso, del Segundo Informe Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024; -----
4. Clausura. -----

En el desarrollo del punto número 1.- “Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum”. En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, da la bienvenida y realiza el pase de lista de asistencia encontrándose Quórum Legal, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, a las doce horas con diez minutos, de la fecha señalada. -----

En el desarrollo del punto número 2.- “Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día”. En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, sometió a consideración de los integrantes del comité, el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad**, acto seguido pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar, informando que no existe ninguno, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

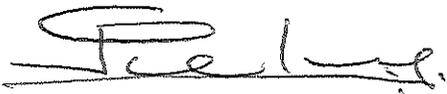
En el desarrollo del punto número 3.- “Presentación y en su caso aprobación”. En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, realiza la presentación **del Segundo Informe Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**, mismo que se hizo de conocimiento de los presentes, a lo que; pregunta si tienen algún comentario o modificación al respecto, no existiendo ninguna, somete a consideración de los miembros integrantes del Comité, la aprobación **del Segundo Informe Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

**DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN**

En el desarrollo del punto número 4.- "Clausura". En uso de la voz, la C. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de Cultura y Educación, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, informa a los presentes que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, manifestando lo siguiente:

"Siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, con lo que se da por desahogado este punto del orden del día y por clausurada la sesión"-----

Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

 <p>C. Leticia Buitrón Cornejo Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité</p>	 <p>C. Víctor Abel Pérez Arias Coordinador Administrativo Enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité.</p>
 <p>C. Nayeli Cisneros García Subdirectora de Cultura e integrante del Comité</p>	 <p>C. Lizeth Anahí Maldonado Calzada Enlace Jurídico e integrante del Comité.</p>

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación.